



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

ANUNCIO de 20 de junio de 2025 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2025081065)

Acuerdo del Pleno de fecha 22 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, por el que se aprueba inicialmente la "Propuesta de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Villanueva de la VERA, para el reajuste de alineaciones de viario en Camino La Presa".

Habiéndose aprobado inicialmente la "Propuesta de modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Villanueva de la Vera, para el reajuste de alineaciones de viario en Camino La Presa".

Unidad de Actuación afectada	Camino La Presa
Instrumento de planeamiento que desarrolla	Modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales

Se publica a los efectos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villanuevadelavera.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villanueva de la Vera, 20 de junio de 2025. El Alcalde, DANIEL GONZÁLEZ MORCUENDE.

• • •

